

Santiago, 31 de julio de 2020

Estimada Comunidad Mistraliana.

En el marco del proceso pedagógico que venimos implementando en los últimos meses y en concordancia con las orientaciones entregadas por el Ministerio de Educación a propósito de las pausas pedagógicas, queremos informar decisiones respecto a nuestra programación PEDAGÓGICA de la Enseñanza Básica.

Habiendo completado casi cuatro meses de actividades a distancia, observamos la necesidad de establecer una pausa en el trabajo, que permita reflexionar sobre lo realizado, así como también generar un quiebre en la rutina escolar.

De este modo informamos que:

1. Tendremos una pausa pedagógica en la última semana de julio, es decir entre los días **27 y 31 de julio**.

a. Vemos la legítima necesidad de estudiantes, familias y educadores de tener un tiempo para reflexionar sobre lo vivido, descansar y desconectarse del ambiente virtual.

b. Nos permite parar en la mitad de nuestra planificación pedagógica. Por lo tanto, la **evaluación FORMATIVA, de los Objetivos de Aprendizaje Prioritarios del NIVEL 1, trabajados el 1° Semestre, para los Niveles de 1º 6º Básico**, será aplicada desde el lunes 10 de agosto al viernes 21 de agosto.

2. Continuaremos siguiendo las indicaciones y orientaciones propuestas por el MINEDUC para la educación de nuestro país.

3. Les deseamos a ustedes mucha salud y bienestar, los animamos a seguir unidos enfrentando como comunidad este difícil tiempo, con la esperanza de un futuro que nos permitirá el reencuentro presencial tan anhelado.

Se despide Afectuosamente.

Claudia Díaz Catalán
Jefa UTP
E Parvularia y E Básica